

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0249-2015-INIA

Lima, 19 OCT. 2015

### VISTO:

La Resolución Jefatural N° 0244-2015-INIA de fecha 12 de octubre de 2015;

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 0244-2015-INIA de fecha 12 de octubre de 2015, se designó a la Econ. Fany Janet Sotelo Marcos como Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, la Jefatura Institucional, ha decidido dar por concluida la mencionada designación;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y, con las visaciones de los Directores Generales de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.- Dar por concluida**, a partir de la fecha, la designación de la **Econ. Fany Janet Sotelo Marcos** como Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrate y comuníquese.



ALBERTO DANTE MAURER FOSSA  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria

ALBERTO DANTE MAURER FOSSA  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria